



PROCURADOR DE LOS
DERECHOS HUMANOS

Guatemala, 14 de mayo de 2021
REF. CCML-PAII-ydvp-272-2021

Respetable señor Ministro:

Reciba un cordial saludo de la Procuraduría de los Derechos Humanos, deseándole éxitos en sus actividades.

De forma respetuosa me permito informarle que, en el marco de las competencias constitucionales y legales del Procurador de los Derechos Humanos para la defensa de los derechos humanos y la supervisión de la administración pública, la Defensoría de las Personas Consumidoras y Usuarías realizó el monitoreo de precios de los productos que integran la Canasta Básica Alimentaria, con la finalidad de verificar los precios en los puntos de venta al consumidor. En virtud de lo anterior, le comparto la recomendación contenida en el informe de la citada Defensoría:

1. La Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor DIACO, requiere incrementar las acciones de verificación de precios de los productos de la canasta básica, para evitar especulación o alzas no justificadas que impidan el acceso a bienes y servicios necesarios para la satisfacción de las necesidades básicas; así como verificar de forma permanente las cadenas de comercialización de bienes y servicios, para identificar variaciones en los precios que no reflejen las condiciones del mercado.

Es importante mencionar que esta recomendación se comparte en el marco de la función del Procurador de los Derechos Humanos de supervisar a la administración pública para promover el buen funcionamiento y la agilización de la gestión administrativa en materia de derechos humanos, para que sea tomada en cuenta para el efectivo respeto y garantía de los derechos humanos. En los siguientes días, encontrará el informe completo en el portal web institucional en el siguiente enlace, en la sección de la Defensoría de las Personas Consumidoras y Usuarías.

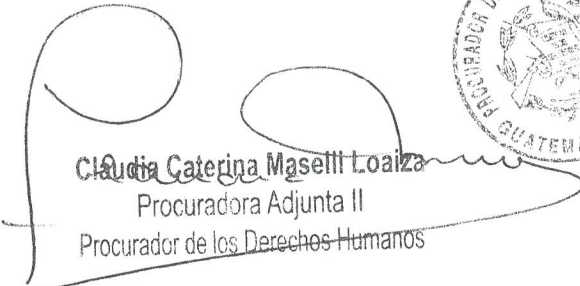
<https://www.pdh.org.gt/documentos/seccion-de-informes/supervision-y-monitoreo/defensoria-de-las-personas-consumidoras-y-usuarias-1.html>

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Licenciado
Roberto Antonio Malouf Morales
Ministro de Economía
Su Despacho

c.c. archivo


Claudia Caterina Maselli Loaiza
Procuradora Adjunta II
Procurador de los Derechos Humanos

